

MESA SECTORIAL SANIDAD 17 / 01 / 2018

Ayer, 17 de enero, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** acudía a la reunión de Mesa Sectorial de Sanidad, con la inclusión del siguiente punto del Orden del día:

- **ESTUDIO DE REPARTO DE LAS CANTIDADES DESTINADAS A CARRERA PROFESIONAL EN LOS PRESUPUESTOS 2018.**

La Dirección General del SERMAS hace entrega de la documentación solicitada sobre los reconocimientos nuevos de los anexos 1 y 2, así como de las estimaciones por antigüedad del anexo 3. A partir de estos datos, a fin de repartir los 25 millones concedidos para el año 2018, se han elaborado tres posibles supuestos:

- **Escenario 1:** Se abona el nivel 1 a todos los nuevos reconocimientos, es decir, cobraría nivel 1 todo aquel profesional que siendo fijo no percibe actualmente nada, independientemente del nivel que se le haya reconocido ahora.
- **Escenario 2:** Todos los profesionales fijos con derecho a Carrera Profesional cobrarían un porcentaje del nivel que les correspondiera. En este supuesto, repartiendo todo el dinero en proporciones iguales, cada profesional cobraría un 16,8% de lo que le correspondiera en su nuevo nivel.
- **Escenario 3:** Se abonaría al nivel 1 el 50%. El resto de niveles cobrarían el 10%.

En todos los casos, son “cantidades a más”: se consolidan todos los pagos que se están recibiendo actualmente (incluidas las cantidades que se cobran a cuenta del anexo 3).

Las Organizaciones Sindicales exponemos la necesidad de realizar una serie de cálculos para comprobar los detalles, puntualizando que es más importante cerrar el calendario de pagos, al objeto de que todos los trabajadores vean el contexto en el que se va a producir el abono real al 100%.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** consideramos que estos tres escenarios planteados son suficientes para poder tomar una decisión, por lo que este Sindicato no propondrá ningún otro. La decisión se tomará no sólo en base al reparto de este año, sino también al cronograma, siendo este último inclusive más importante.

Las Organizaciones Sindicales solicitamos una reunión entre la DG y Hacienda, en aras de tener una base de negociación de calendario de pagos para la próxima semana.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL se compromete a manifestar su posición de reparto en la siguiente reunión, el miércoles 24 de enero.

+INFO.:



Segundo Sindicato más representativo
en Sanidad

Diferencia**t**e

I
N
F
O
R
M
A

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

